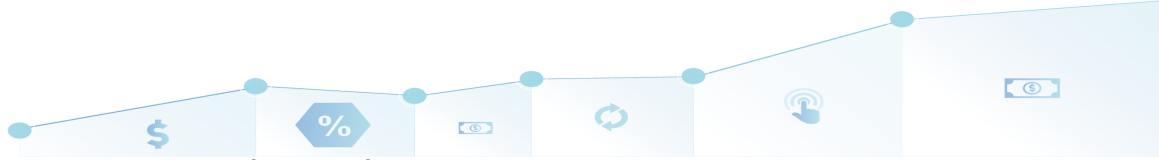




CAJA POPULAR
CRISTÓBALCOLÓN[®]

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA





CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Cifras al 30 de septiembre de 2019
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ACTIVO	3T19	2T19	3T18	Variación		Variación	
				3T19 vs 2T19		3T19 vs 3T18	
				\$	%	\$	%
Disponibilidades	33,892	35,440	34,814	(1,548)	-4%	(922)	-3%
Inversiones en valores	101,674	143,027	148,920	(41,353)	-29%	(47,247)	-32%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	(0)	-100%
Títulos conservados a vencimiento	101,674	143,027	148,920	(41,353)	-29%	(47,246)	-32%
Deudores por reporto	42,745	64,482	82,815	(21,738)	-34%	(40,071)	-48%
Cartera de crédito vigente	1,870,885	1,738,102	1,593,550	132,783	8%	277,334	17%
Cartera comercial	602,808	533,450	470,711	69,358	13%	132,097	28%
Cartera consumo	1,040,699	986,080	916,410	54,619	6%	124,289	14%
Cartera vivienda	227,377	218,571	206,429	8,806	4%	20,949	10%
Cartera de crédito vencida	25,133	25,774	24,256	(641)	-2%	877	4%
Cartera comercial	10,677	7,694	11,693	2,983	39%	(1,016)	-9%
Cartera consumo	14,456	18,080	12,563	(3,624)	-20%	1,893	15%
Cartera vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%
Cartera de crédito total	1,896,017	1,763,876	1,617,806	132,142	7%	278,212	17%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(37,162)	(36,485)	(32,435)	(677)	2%	(4,727)	15%
Total, Cartera de crédito (Neto)	1,858,855	1,727,390	1,585,370	131,465	8%	273,485	17%
Otras cuentas por cobrar	50,587	48,458	41,535	2,128	4%	9,052	22%
Bienes adjudicados	0	0	0	0	4%	0	4%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	70,050	68,873	61,989	1,178	2%	8,062	13%
Inversiones permanentes	848	848	738	-	0%	110	15%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	7,199	8,375	9,441	(1,176)	-14%	(2,243)	-24%
Cargos diferidos	6,931	8,168	9,277	(1,237)	-15%	(2,346)	-25%
Otros activos	268	207	165	61	29%	103	63%
TOTAL, DE ACTIVO	2,165,849	2,096,892	1,965,622	68,957	3%	200,227	10%

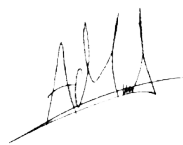
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Cifras al 30 de septiembre de 2019
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

PASIVO	3T19	2T19	3T18	Variación		Variación	
				3T19 vs 2T19		3T19 vs 3T18	
				\$	%	\$	%
Captación tradicional	1,750,148	1,723,112	1,586,060	27,037	2%	164,089	10%
Depósitos de exigibilidad inmediata	670,698	662,282	593,156	8,415	1%	77,542	13%
Depósitos a plazo	1,076,367	1,057,822	989,857	18,545	2%	86,510	9%
Cuentas sin movimiento	3,084	3,007	3,047	76	3%	37	1%
Préstamos bancarios	19,537	15,023	27,920	4,513	30%	(8,383)	-30%
De corto plazo	192	190	189	2	1%	4	2%
De largo plazo	19,344	14,833	27,731	4,511	30%	(8,387)	-30%
Otras cuentas por pagar	41,615	40,365	36,925	1,250	3%	4,690	13%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,245	2,316	2,706	928	40%	538	20%
Fondo de previsión social	3,568	4,305	4,151	(738)	-17%	(583)	-14%
Fondo de educación cooperativa	1,587	1,701	1,358	(114)	-7%	230	17%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	33,215	32,042	28,709	1,173	4%	4,505	16%
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,012	577	0	434	75%	1,012	0%
TOTAL, DE PASIVO	1,812,312	1,779,077	1,650,904	33,234	2%	161,407	10%
CAPITAL	3T19	2T19	3T18	\$	%	\$	%
Capital contribuido	123,991	110,645	140,954	13,346	12%	(16,963)	-12%
Certificados de aportación ordinarios	66,419	65,037	61,441	1,382	2%	4,978	8%
Certificados de aportación voluntarios	57,572	45,607	79,513	11,965	26%	(21,941)	-28%
Capital ganado	229,546	207,170	173,764	22,376	11%	55,782	32%
Fondo de reserva	186,875	186,875	140,132	-	0%	46,744	33%
Resultado de ejercicios anteriores	2	2	2	-	0%	(0)	0%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	(0)	-100%
Resultado neto	42,669	20,293	33,630	22,376	110%	9,039	27%
TOTAL, DE CAPITAL	353,537	317,815	314,718	35,722	11%	38,819	12%
TOTAL, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,165,849	2,096,892	1,965,622	68,957	3%	200,227	10%
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194	190	206	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total, de Estimaciones a constituir	(37,162)	(36,485)	(32,435)	(677)	2%	(4,727)	15%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	1	1	1	-	0%	-	0%
Compromisos crediticios	179,397	169,926	131,170	9,470	6%	48,227	37%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,313	761	1,287	552	73%	27	2%
Otras cuentas de registro	2,616,962	2,548,837	2,371,212	68,125	3%	245,750	10%

El saldo histórico del capital social al 3T19 y 2T19 es de 122,309 y 108,963 miles de pesos, integrado por 64,737 y 64,737 por certificados de aportación ordinario, \$57,572 y 45,607 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y \$0 para capital de riesgo.

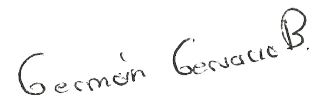
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

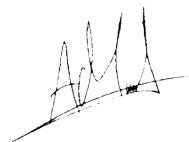
Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



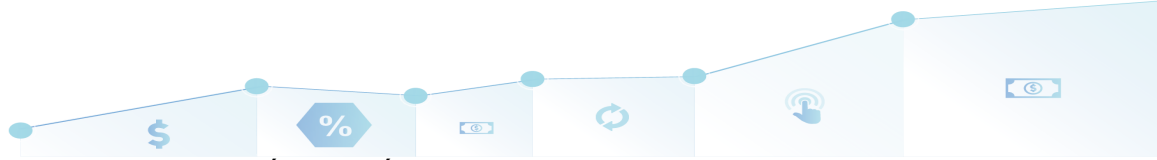
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
 Cifras al 30 de septiembre de 2019
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE RESULTADOS	3T19	2T19	3T18	Variación		Variación		Información		Variación	
				3T19 vs 2T19	3T19 vs 3T18	3T19 vs 3T18	acumulada	3T19	3T18	3T19 vs 3T18	
				\$	%	\$	%	3T19	3T18	3T19 vs 3T18	
Ingresos por intereses	70,650	67,826	60,034	2,823	4%	10,616	18%	70,650	60,034	10,616	15%
Gastos por intereses	14,615	14,192	13,126	423	3%	1,489	11%	14,615	13,126	1,489	11%
Margen financiero	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,120	6,839	7,076	(2,719)	-40%	(2,956)	-42%	4,120	7,076	(2,956)	-42%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	51,914	46,796	39,831	5,119	11%	12,083	30%	51,914	39,831	12,083	30%
Comisiones y tarifas cobradas	1,244	952	964	292	31%	280	29%	1,244	964	280	29%
Comisiones y tarifas pagadas	647	690	553	(44)	-6%	94	17%	647	553	94	17%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,580	2,021	1,242	(440)	-22%	338	27%	1,580	1,242	338	27%
Gastos de administración y promoción	31,716	39,680	33,863	(7,964)	-20%	(2,147)	-6%	31,716	33,863	(2,147)	-6%
Resultado de la operación	22,376	9,398	7,622	12,978	138%	14,754	194%	22,376	7,622	14,754	194%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	22,376	9,398	7,622	12,978	138%	14,754	194%	22,376	7,622	14,754	194%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
RESULTADO NETO	22,376	9,398	7,622	12,978	138%	14,754	194%	22,376	7,622	14,754	194%

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

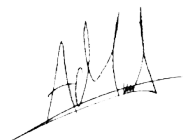
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Al 30 de septiembre de 2019
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

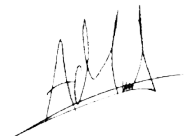
	Capital contribuido	Capital ganado		Total, capital contable	
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldos al 1 de enero de 2018	162,123	104,713	-	41,334	308,170
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	(58,289)	35,421	(41,334)	-	(58,289)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	41,334	-	-
Total	103,834	140,134	-	-	(7,202)
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	(41,334)	48,832
Saldos al 31 de diciembre de 2018	103,834	140,134	-	48,832	292,799
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	20,157	-	(48,832)	-	20,157
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(48,832)
Constitución de reservas	-	46,744	48,832	-	46,774
Total	20,157	46,774	-	-	18,069
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	42,669	42,669
Saldos al 30 de septiembre de 2019	\$ 123,991	\$ 186,875	\$ 2	\$ 42,669	\$ 353,537

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

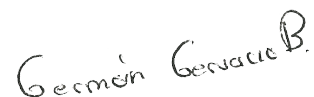
Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los presentes estados de cambios en el capital contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



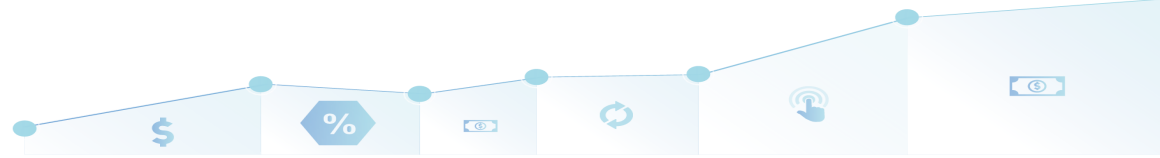
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	3T19	2T19	3T18
Resultado neto	22,376	20,293	33,630
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,458	1,477	1,482
Amortizaciones de activos intangibles	269	2,785	3,336
Provisiones	4,120	6,839	7,076
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Actividades de Operación			
Cambio en inversiones en valores	41,353	(20,951)	11,364
Cambio en deudores por reporto	21,738	43,885	(25,107)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(128,022)	(96,995)	(49,624)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(0)	223	(0)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(330)	(2,785)	(3,336)
Cambio en captación tradicional	27,037	52,470	47,570
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	4,513	(291)	11,094
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(5,220)	(14,687)	(33,841)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)			
Pagos de impuestos a la utilidad			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(38,932)	(39,131)	(41,881)
Actividades de Inversión			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	923	(626)	3,394
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(4,826)	(4,649)	(6,839)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(283)	(230)	(345)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	(4,186)	(5,505)	(3,790)
Actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de certificados de aportación	14,214	14,909	3,565
Retiro de aportaciones	(867)	(897)	(984)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	13,346	14,013	2,581
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,395)	(10,331)	(9,459)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,548)	770	2,435
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	35,440	34,670	32,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	33,892	35,440	34,814

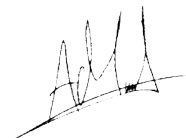
Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

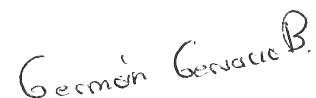
Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectoropopularuc/Infor>



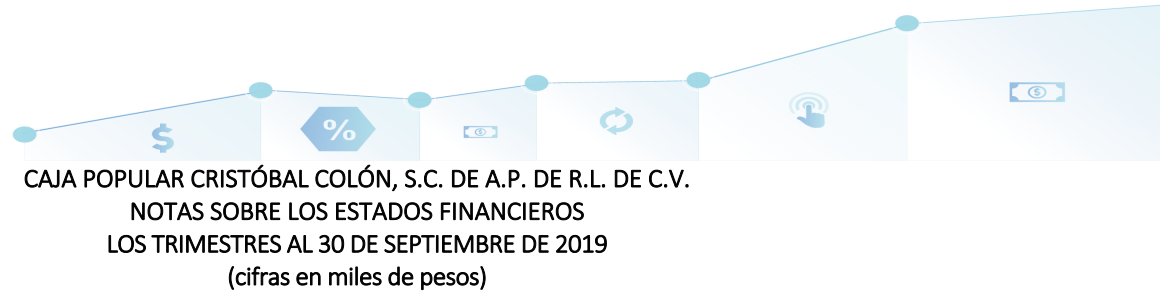
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una “Entidad Autorizada”, significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador. La Compañía cuenta con 29 sucursales y más de setenta y siete mil socios en total.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

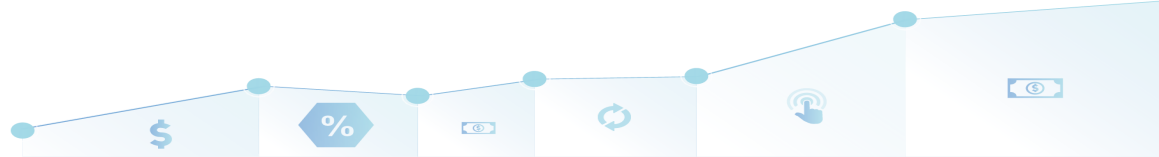
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los “Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo” (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*



b. *Resultado integral*

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. *Unidad monetaria de los estados financieros*

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. *Autorización para la emisión de los estados financieros*

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

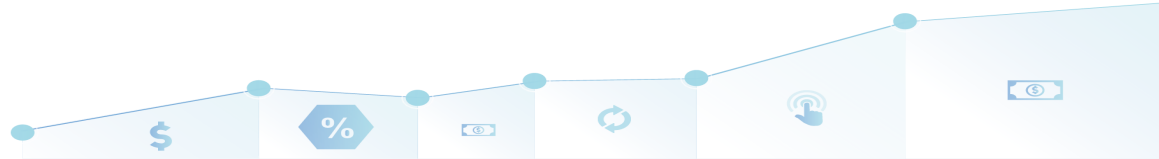
NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.



Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido reexpresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo”.

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

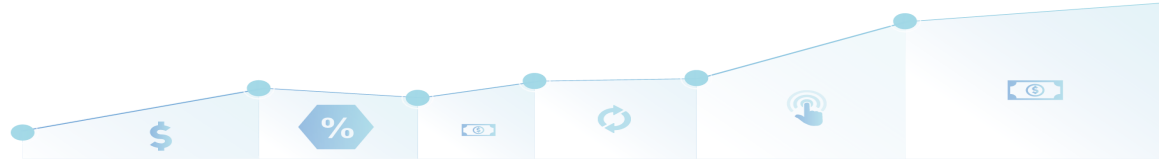
Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los Criterios, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo a que se refiere la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (las Disposiciones), los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.7% y 12.6%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.9% y 6.7%, respectivamente.



b. *Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. *Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
 - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
 - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

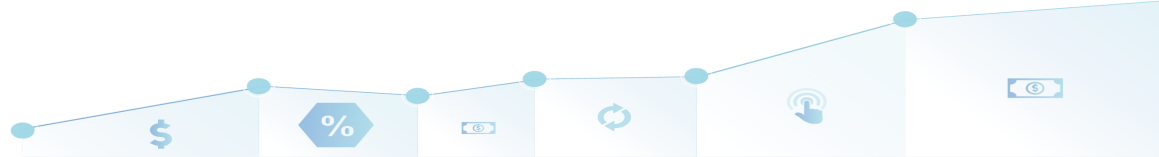
d. *Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. *Cartera de crédito*

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que



habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

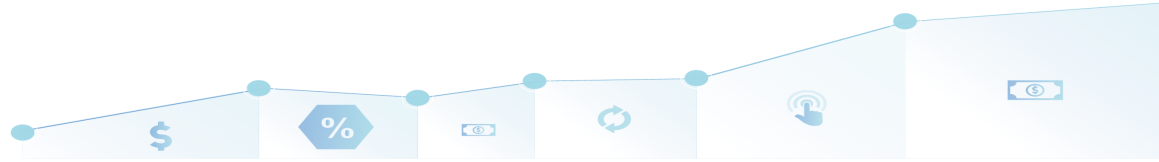
La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %



Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

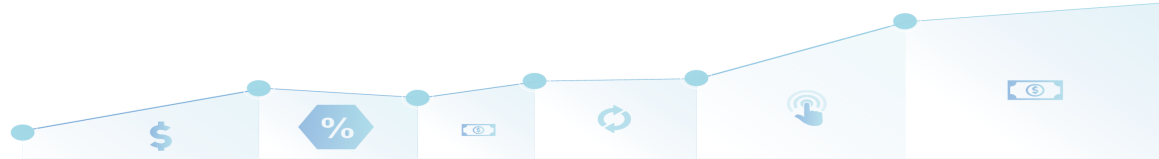
Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.



- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

f. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	3
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10
Adaptaciones y mejoras	5

h. Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no



exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

k. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

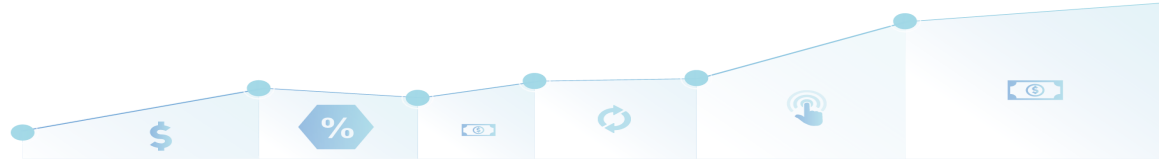
m. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los



trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.

o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

p. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

q. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

r. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

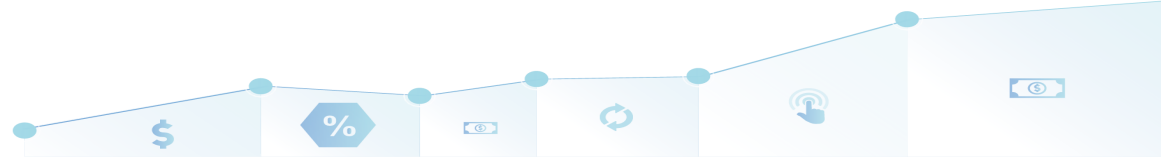
s. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. Cuentas de orden

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye



líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.

2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avaes otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Notas al financiero 3T19	3T19	2T19	3T18	Importe	%	Importe	%
NOTA 4 disponibilidades							
Disponibilidades							
Caja	7,479	5,752	6,855	1,727	30%	623	9%
Bancos	22,924	26,576	25,640	(3,651)	-14%	(2,716)	-11%
Otras disponibilidades	0	0	-0	-	0%	0	-100%
Disponibilidades restringidas	3,489	3,113	2,318	376	12%	1,170	50%
Total, de disponibilidades	33,892	35,440	34,814	(1,548)	-4%	(922)	-3%

- (1) Al 3T19 y 2T19 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$7,293 y \$5,498, respectivamente, y en monedas de \$186 y \$202, respectivamente.

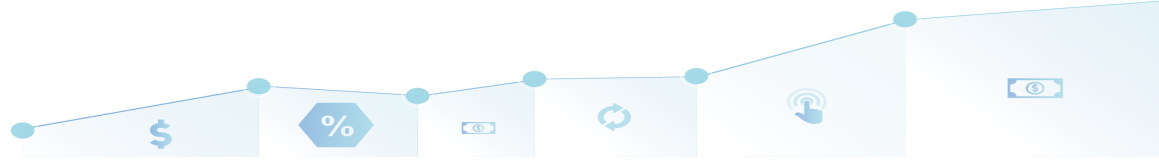
NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:



Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de septiembre de 2019 la tasa de interés de fondeo bancario se situó en 8.00% y la de fondeo gubernamental en 8.01%, cabe resaltar, que la tasa de referencia sufrió una disminución durante los meses de agosto y septiembre ubicándose en 7.75%. En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	7.94	7.95
Límite Superior Diario	8.06	8.07
Límite Inferior Anual	7.11	7.09
Límite Superior Anual	8.89	8.93

Así mismo, se presenta la volatilidad que ha presentado disminución.

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	0.70%	0.72%
Volatilidad Semanal	1.84%	1.90%
Volatilidad Mensual	3.82%	3.93%
Volatilidad Anual	11.13%	11.47%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cuatro instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la “tasa frontera”, la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

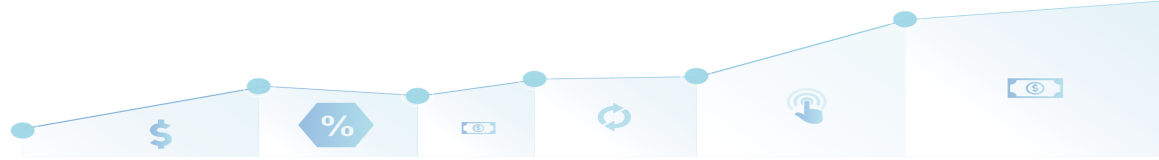
VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
(No auditado)

30/09/2019									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	INTERES POR DEVENGAR A 1 DIA TASA FRONTERA	VaR A UN DIA	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	5.48%	30/09/2019	01/10/2019	1	5.39%	5.39%	2,651.35	- 42.99	- 42.99
BANCOMER	7.70%	13/09/2019	11/10/2019	28	7.58%	7.04%	6,314.29	- 102.38	15,389.95
BANCO DEL BAJIO	1.21%	19/09/2019	17/10/2019	28	1.19%	1.11%	0.18	- 0.00	- 0.44
BANSEFI	4.00%	30/09/2019	01/10/2019	1	3.93%	3.93%	31.37	- 0.52	- 0.52
BANSEFI	4.00%	30/09/2019	01/10/2019	1	3.93%	3.93%	29.61	- 0.50	- 0.50
BANSEFI	7.45%	30/09/2019	01/10/2019	1	7.33%	7.33%	4,168.68	- 69.72	- 69.72
BANSEFI	7.50%	27/09/2019	14/10/2019	17	7.38%	7.48%	3,344.10	- 51.73	- 7,784.27
BANSEFI	7.61%	27/09/2019	25/10/2019	28	7.48%	6.94%	3,742.41	- 62.59	- 9,404.27
BANAMEX	7.02%	30/09/2019	01/10/2019	1	6.90%	6.90%	1,267.05	- 21.19	- 21.19
BANAMEX	8.00%	06/09/2019	04/10/2019	28	7.84%	7.30%	3,483.03	- 54.74	- 8,233.79
BANAMEX	7.80%	20/09/2019	18/10/2019	28	7.67%	7.11%	3,622.74	- 60.59	- 9,103.56
BANCO DEL BAJIO	2.38%	23/09/2019	07/10/2019	14	2.34%	2.23%	8.85	- 0.15	- 7.85
BANCO DEL BAJIO	2.44%	25/09/2019	09/10/2019	14	2.40%	2.26%	20.57	- 0.34	- 21.00
BANCO DEL BAJIO	2.49%	19/09/2019	17/10/2019	28	2.45%	2.28%	172.19	- 2.79	- 419.68
BANCO DEL BAJIO	2.27%	24/09/2019	01/10/2019	7	2.23%	2.17%	188.54	- 3.06	- 57.25

El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 50,557 en 30 días con un nivel de confianza del 99%.

Volatilidad del tipo de cambio FIX-

Aún y cuando la Compañía no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, esta monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas sí obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.



Volatilidad del Tipo de Cambio

Tipo de Cambio FIX al 30 de septiembre del 2019			19.7345
3	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	0.65%	19.61	19.86
7	1.72%	19.39	20.07
30	3.57%	19.03	20.44
91	6.21%	18.51	20.96
255	10.40%	17.68	21.79

Durante los trimestres que terminaron al 3T19, no se realizaron revaluaciones de los valores invertidos.

Al 3T19, la Compañía no tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$353,372) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

Al 2T19, la Compañía no tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$317,639) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

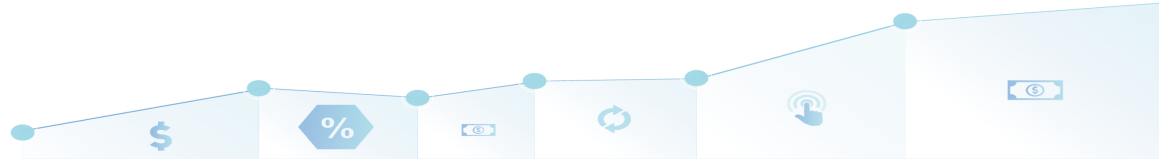
Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Limite</u>
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de septiembre de 2019, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Monto</u>	<u>Calif. riesgo de contraparte L.P.</u>	<u>Calif. riesgo de contraparte C.P.</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Institución</u>
BANSEFI	\$ 47,831	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	33%
BANCOMER	\$ 47,700	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	33%
BANAMEX	\$ 42,606	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	30%
BANCO DEL BAJIO	<u>\$ 6,019</u>	FITCH RATINGS	AA-(mex)	F1+(mex)	4%

Total, de cartera \$ 144,156



NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Sin restricción							
Deuda bancaria	47.809	56.586	11.004	(8.777)	-16%	36.806	334%
Deuda Gubernamental	47.843	80.455	116.552	(32.612)	-41%	(68.709)	-59%
	95.652	137.041	127.555	(41.389)	-30%	(31.903)	-25%
Con restricción							
Deuda bancaria	6.022	5.985	21.365	36	1%	(15.343)	-72%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
	6.022	5.985	21.365	36	1%	(15.343)	-72%
Total	101.674	143.027	148.920	(41.353)	-29%	(47.247)	-32%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 3T19 y 2T19, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta. La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas. Al 3T19, la Compañía no tiene reconocidas posiciones mayores al 5% del capital neto (\$353,372) en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 3T19 y 2T19, ascendieron a \$2,100 y \$2,502, respectivamente.

NOTA 7. REPORTOS

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Reportos							
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	42.745	64.482	82.815	(21.738)	-34%	(40.071)	-48%
	42.745	64.482	82.815	(21.738)	-34%	(40.071)	-48%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 3T19 y 2T19, ascendieron a \$985 y \$1,953, respectivamente.



Durante los trimestres que terminaron el 3T19 y 2T19, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>Monto Promedio</u>		<u>Interés</u>	
Operaciones de reporto	72	77	\$8,754	\$10,220	\$985	\$1,953

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	602.808	533.450	470.711	69.358	13%	132.097	28%
Créditos al consumo	1.040.699	986.080	916.410	54.619	6%	124.289	14%
Créditos a la vivienda media y residencial	165.740	159.213	149.307	6.527	4%	16.434	11%
Créditos a la vivienda de interés social	61.637	59.358	57.122	2.279	4%	4.515	8%
Total, cartera vigente	1.870.885	1.738.102	1.593.550	132.783	8%	277.334	17%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	10.677	7.694	11.693	2.983	39%	(1.016)	-9%
Créditos al consumo	14.456	18.080	12.563	(3.624)	-20%	1.893	15%
Créditos a la vivienda media y residencial	0	0	0	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda de interés social	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, cartera vencida	25.133	25.774	24.256	(641)	-2%	877	4%
Cartera de crédito total	1.896.017	1.763.876	1.617.806	132.142	7%	278.212	17%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(37.162)	(36.485)	(32.435)	(677)	2%	(4.727)	15%
Cartera de crédito neta	1.858.855	1.727.390	1.585.370	131.465	8%	273.485	17%



Al 3T19 y 2T19, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
	<u>Comercial</u>		<u>Consumo</u>		<u>Total</u>	
Días de mora						
1 a 180 días	\$ 7,094	\$ 4,738	\$ 10,902	\$ 13,972	\$ 17,996	\$ 18,710
181 a 365 días	2,818	2,533	3,256	3,319	6,074	5,852
366 días a 2 años	-	-	79	68	79	68
Intereses devengados	765	423	219	722	984	1,145
Total	\$ 10,677	\$ 7,694	\$ 14,456	\$ 18,080	\$ 25,133	\$ 25,774

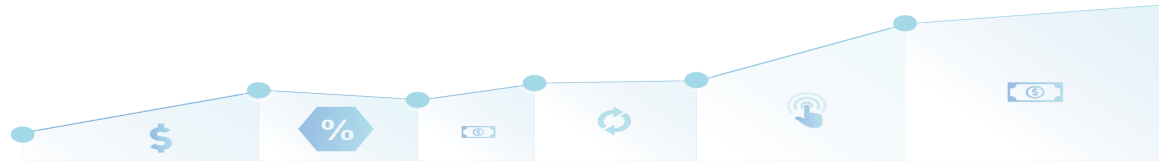
Al 3T19 y 2T19, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Al corriente	\$437,420	\$394,584	\$822	\$1,182	\$(2,187)	\$(1,973)	\$(82)	\$(118)
1 a 30 días	20,594	15,181	422	51	(454)	(333)	(42)	(5)
31 a 60 días	3,125	5,691	299	355	(381)	(818)	(82)	(99)
61 a 90 días	1,633	4,748	-	-	(377)	(1,335)	-	-
91 a 120 días	1,527	1,157	300	300	(635)	(438)	(138)	(138)
121 a 150 días	1,088	154	300	300	(624)	(83)	(192)	(192)
151 a 180 días	3,762	157	-	-	(2,828)	(104)	-	-
181 a 210 días	393	145	-	-	(343)	(90)	-	-
211 a 240 días	78	291	-	-	(74)	(277)	-	-
241 días en adelante	811	351	19	169	(811)	(351)	(19)	(169)
Total	\$470,430	\$422,459	\$2,163	\$2,357	\$(8,713)	\$(5,802)	\$(555)	\$(721)

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Al corriente	\$984,896	\$938,574	\$1,145	\$1,194	\$(9,849)	\$(9,386)	\$(115)	\$(119)
1 a 7 días	29,240	18,354	168	34	(526)	(317)	(21)	(4)
8 a 30 días	32,211	26,944	17	127	(2,615)	(2,127)	(3)	(21)
31 a 60 días	13,680	11,976	256	279	(2,119)	(1,830)	(72)	(80)
61 a 90 días	7,821	9,714	312	132	(2,616)	(3,317)	(120)	(53)
91 a 120 días	2,936	5,707	148	295	(1,722)	(3,569)	(89)	(152)
121 a 180 días	3,062	3,411	536	855	(2,306)	(2,530)	(287)	(545)
181 días en adelante	2,013	3,095	551	382	(1,977)	(3,066)	(372)	(229)
Total	\$1'075,859	\$1'017,775	\$3,132	\$3,298	\$(23,730)	\$(26,141)	\$(1,079)	\$(1,204)



Cartera de vivienda media y residencial-

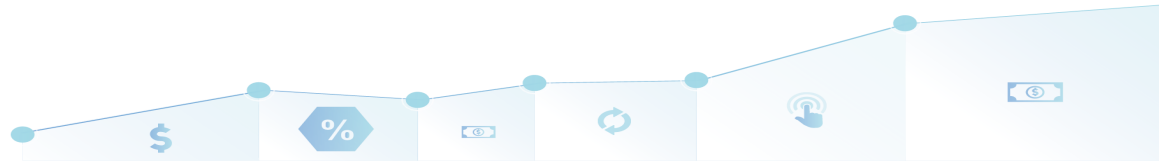
Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T19	2T19	3T19	2T19	3T19	2T19	3T19	2T19
Al corriente	\$121,360	\$120,816	\$43,101	\$40,687	\$(425)	\$(423)	\$(151)	\$(142)
1 a 30 días	2,722	3,486	1,945	420	(28)	(36)	(20)	(4)
31 a 60 días	-	-	-	-	(-)	(-)	-	-
Total	\$124,081	\$124,301	\$45,046	\$41,107	\$(453)	\$(458)	\$(171)	\$(146)

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T19	2T19	3T19	2T19
Al corriente	\$ 134,755	\$ 113,135	\$ (472)	\$ (396)
1 a 30 días	3,729	-	(37)	-
31 a 60 días	467	699	(11)	(16)
61 a 90 días	274	826	(28)	(16)
91 a 120 días	-	-	-	(94)
151 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	1,668	1,668	(1,184)	(1,184)
Total	\$ 140,892	\$ 116,328	\$ (1,732)	\$ (1,690)

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T19	2T19	3T19	2T19
Al corriente	\$ 24,773	\$ 24,691	\$ (87)	\$ (86)
1 a 30 días	1,460	1,294	(14)	(13)
31 a 60 días	-	1,351	-	(32)
61 a 90 días	496	-	(42)	-
91 a 120 días	-	870	-	(163)
121 a 150 días	-	-	-	-
181 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	802	-	(562)	-
Total	\$ 27,532	\$ 28,205	\$ (705)	\$ (294)



Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T19	2T19	3T19	2T19
Al corriente	\$ 6,883	\$ 8,045	\$ (24)	\$ (28)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

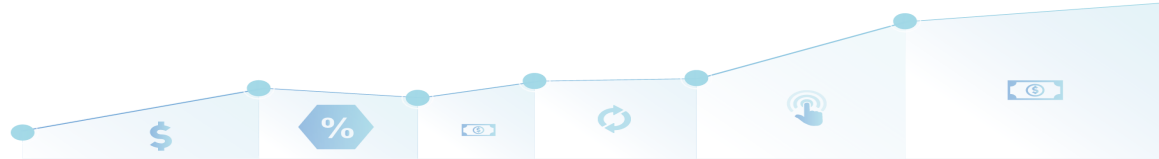
	3T19	2T19	3T18	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	10.236	7.790	9.664	2.445	31%	572	6%
Reserva de cartera crediticia de consumo	24.662	26.247	20.591	(1.585)	-6%	4.071	20%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	1.280	1.304	1.180	(24)	-2%	100	9%
	36.178	35.341	31.435	837	2%	4.743	15%
Reserva requerida Intereses vencidos	984	1.145	1.001	(160)	-14%	(17)	-2%
Reserva requerida al 100%	37.162	36.485	32.435	677	2%	4.727	15%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	37.162	36.485	32.435	677	2%	4.727	15%
Reserva constituida por la Sociedad	37.162	36.485	32.435	677	2%	4.727	15%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	0	0	0	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, se muestran a continuación:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Saldo inicial	(36.485)	(37.383)	(29.738)	898	-2%	(6.748)	23%
Incremento de provisiones a resultados	4.120	7.098	7.059	(2.978)	-42%	(2.939)	-42%
Aplicaciones a la reserva	(3.443)	(7.996)	(4.362)	4.552	-57%	918	-21%
Saldo final	(37.162)	(36.485)	(32.435)	(677)	2%	(4.727)	15%
	(37.162)	(36.485)	(32.435)	(677)	2%	(4.727)	15%

Durante los trimestres 3T19 y 2T19, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	3T19	2T19	3T19	2T19
		<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	
Créditos castigados	410	3,377	1,039	741



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
 - b) Extensión del plazo del pago.
 - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

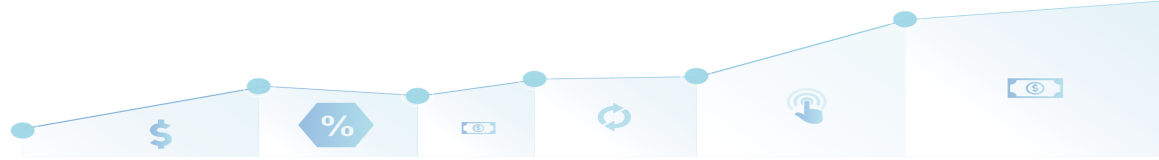
En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.



La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe total</u>	
Comercial	1	3	42	358
Consumo	1	2	147	112
	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>189</u>	<u>470</u>

Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe total</u>	
Comercial	5	6	\$ 282	\$ 552
Consumo	1	3	55	428
	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>\$337</u>	<u>\$980</u>

Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe de créditos</u>	
	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Créditos comerciales	70	45	\$14,170	\$3,642
Créditos al consumo	514	497	35,264	32,331
Créditos a la vivienda de interés social	1	1	800	1,300
Total	<u>585</u>	<u>543</u>	<u>\$50,234</u>	<u>\$37,273</u>

Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

	<u>Número de créditos</u>		<u>Monto de créditos</u>	
	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Créditos comerciales	70	51	\$14,136	\$4,296
Créditos al consumo	534	515	35,686	33,017
Créditos a la vivienda de interés social	1	1	800	1,300
Total	<u>605</u>	<u>567</u>	<u>\$50,623</u>	<u>\$38,913</u>



Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Garantías líquidas		
Créditos comerciales	\$ 313	\$ 337
Créditos al consumo	1,068	1,091
Total	<u>\$1,380</u>	<u>\$1,428</u>
Garantías hipotecarias		
	<u>0</u>	<u>0</u>

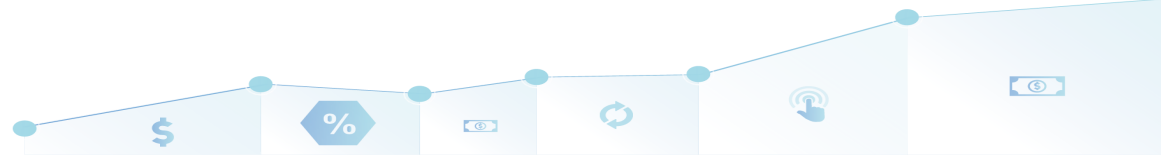
Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Garantías líquidas		
Créditos comerciales	\$7,114	\$6,705
Créditos al consumo	46,618	47,578
Créditos a la vivienda media y residencial	445	405
Créditos a la vivienda de interés social	79	79
Total	<u>\$ 54,257</u>	<u>\$ 54,767</u>
Garantías hipotecarias		
Créditos comerciales	\$50,701	\$10,938
Créditos al consumo	-	2,428
Créditos a la vivienda media y residencial	17,904	16,999
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892
Total	<u>\$ 70,497</u>	<u>\$ 32,257</u>

Al terminar los trimestres 3T19, y 2T19 y sus variaciones, los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron de \$1,425 y \$1,833, respectivamente.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, se presentan a continuación:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	19.759	16.743	15.465	3.017	18%	4.295	28%
Créditos al consumo -	38.990	36.402	34.340	2.589	7%	4.650	14%
Créditos a la vivienda -	5.838	5.357	5.065	481	9%	773	15%
Total, intereses de cartera vigente	64.588	58.501	54.869	6.087	10%	9.719	18%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	921	1.303	325	(382)	-29%	596	183%
Créditos al consumo -	2.053	3.560	969	(1.507)	-42%	1.085	112%
Créditos a la vivienda -	0	5	0	(5)	-100%	-	0%
Total, intereses de cartera vencida	2.975	4.868	1.294	(1.893)	-39%	1.681	130%
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	67.562	63.369	56.163	4.193	7%	11.399	20%



La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

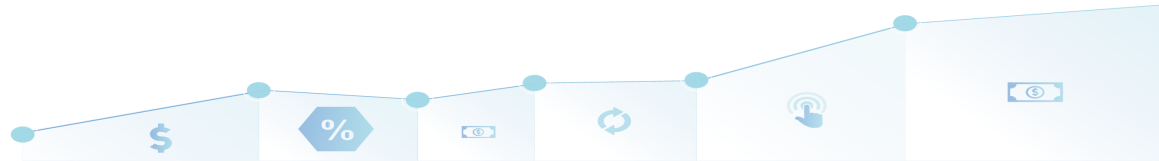
	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Líneas de crédito autorizadas	467.007	445.673	376.644	21.334	5%	90.363	24%
Líneas de crédito dispuestas	287.610	275.747	245.474	11.864	4%	42.136	17%
Compromisos crediticios netos	179.397	169.926	131.170	9.470	6%	48.227	37%

Los efectos que se reflejan en los cambios en la calificación en la estimación preventiva para riesgos crediticios, que a partir de la publicación de las Disposiciones tienen efecto desde el cierre del segundo trimestre de 2015, se considera que son poco relevantes; sin embargo, el monto de incremento en dicha estimación es por \$622.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$ 50,587	\$ 48,458	\$ 41,535	2,128	4%	9,052	22%
Deudores diversos	59,213	56,740	49,089	2,473	4%	10,124	21%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	29	29	29	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	3,574	3,650	3,993	(76)	-2%	(419)	-10%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	186	227	110	(41)	-18%	76	69%
Préstamos y otros adeudos del personal	45,998	44,410	37,650	1,588	4%	8,348	22%
Préstamos al Personal	12,644	12,501	12,103	143	1%	541	4%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	4	3	5	1	29%	(1)	-18%
Credi-línea de empleado	6,355	6,632	7,515	(277)	-4%	(1,160)	-15%
Credilínea opcional	96	96	1,519	(1)	-1%	(1,424)	-94%
Pago de gimnasio de empleados	9	28	4	(19)	-68%	5	142%
Créditos hipotecarios de empleados	14,997	14,555	13,399	442	3%	1,598	12%
Otros adeudos del personal	3,105	3,105	3,105	-	0%	-	0%
Otros deudores	9,426	8,423	7,307	1,003	12%	2,118	29%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(8,626)	(8,281)	(7,555)	(345)	4%	(1,072)	14%
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(3,574)	(3,650)	(3,331)	76	-2%	(243)	7%
Préstamos y otros adeudos del personal	(157)	(150)	(147)	(7)	4%	(10)	7%
Otros deudores	(4,867)	(4,452)	(4,048)	(415)	9%	(819)	20%



NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	30.565	30.565	30.564	(0)	0%	0	0%
Equipo de transporte	12.418	12.640	10.801	(222)	-2%	1.617	15%
Equipo de cómputo	16.393	15.990	15.237	403	3%	1.157	8%
Mobiliario y equipo	12.771	11.754	10.067	1.017	9%	2.704	27%
Adaptaciones y Mejoras	4.003	4.003	3.857	-	0%	146	4%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	1.019	986	900	33	3%	118	13%
				-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	77.168	75.937	71.426	1.231	2%	5.742	8%
Revaluación de Bienes y propiedades	3.154	3.154	3.154	(0)	0%	(0)	0%
Menos – Depreciación acumulada	-49.446	-48.178	-43.699	(1.268)	3%	(5.747)	13%
Revaluación de la depreciación	-5.827	-5.827	-5.827	-	0%	-	0%
	25.049	25.086	25.054	(37)	0%	(5)	0%
Terrenos	19.378	19.378	16.628	-	0%	2.750	17%
Construcciones en proceso	25.623	24.408	20.306	1.215	5%	5.317	26%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	70.050	68.873	61.989	1.178	2%	8.062	13%
Depreciaciones	1.458	1.477	1.482	(20)	-1%	(24)	-2%

NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

NOTA 10 inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Inversiones permanentes en acciones	848	848	738	-	0%	110	15%
Subsidiarias	0	0	0	-	0%	-	0%
Asociadas	0	0	0	-	0%	-	0%
Negocios conjuntos	0	0	0	-	0%	-	0%
Otras inversiones permanentes en acciones	848	848	738	-	0%	110	15%
Pertencientes al sector financiero	848	848	738	-	0%	110	15%
Inversiones en SISCOOP	848	848	738	-	0%	110	15%
Certificados de aportación SISCOOP	1.000	1.000	1.000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	-152	-152	-262	-	0%	110	-42%
Inversiones en FMEAC	0	0	0	-	0%	-	0%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	-185	-185	-185	-	0%	-	0%



a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMPEPA b)	1,000	1,000
	<u>1,185</u>	<u>1,185</u>
Perdidas por deterioro	<u>(337)</u>	<u>(337)</u>
	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 848</u>

b. Las asociadas de Capital al 3T19 y 2T19, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Otros activos	7,199	8,375	9,441	(1,176)	-14%	(2,243)	-24%
Seguros por amortizar	616	764	4,158	(148)	-19%	(3,542)	-85%
Pagos anticipados	6,150	7,228	4,925	(1,078)	-15%	1,224	25%
Intangibles	166	176	193	(10)	-6%	(28)	-14%
Otros activos	268	207	165	61	29%	103	63%



NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Captación tradicional	\$ 1,750,148	\$ 1,723,112	\$ 1,586,060	27,037	2%	164,089	10%
Depósitos de exigibilidad inmediata	670,698	662,282	593,156	8,415	1%	77,542	13%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	670,698	662,282	593,156	8,415	1%	77,542	13%
Depósitos a plazo	1,076,367	1,057,822	989,857	18,545	2%	86,510	9%
Depósitos retirables en días preestablecidos	25,639	23,575	16,652	2,064	9%	8,988	54%
Otros Depósitos a Plazo	1,050,728	1,034,247	973,205	16,481	2%	77,522	8%
Cuentas sin movimiento	3,084	3,007	3,047	76	3%	37	1%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

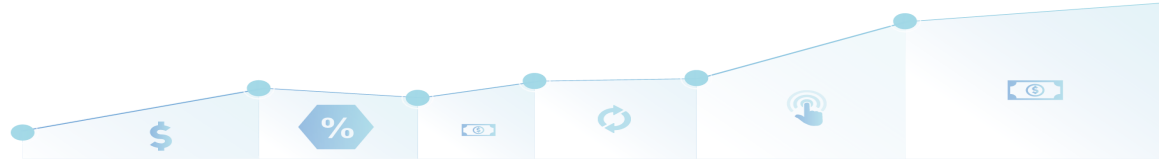
Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	3T19	2T19
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 181	\$ 183
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	12	7
Vencimientos a corto plazo	<u>193</u>	<u>190</u>
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	12,997	13,287
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	6,348	1,546
Vencimientos a largo plazo	<u>19,344</u>	<u>14,833</u>
Total	<u>\$ 19,537</u>	<u>\$ 15,023</u>

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.



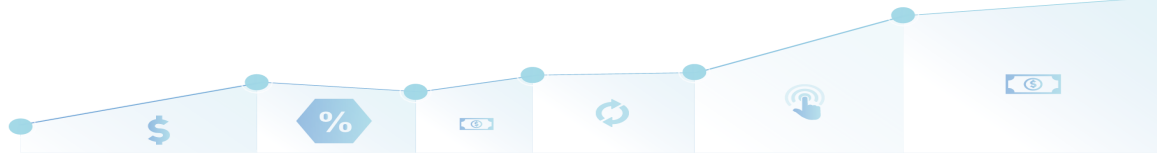
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la “caratula”, mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia “caratula” respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.
- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

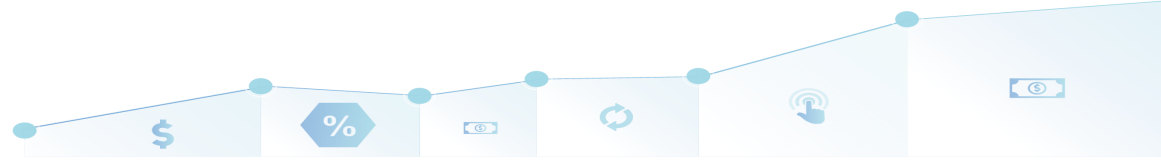
Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 3T19 Y 2T19, se integran como sigue:

Acreditante	<u>3T19</u>		<u>2T19</u>		Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	
Banco Multiva	60,000	100%	60,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	100%	50,000	100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	100%	20,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	30%	50,000	30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	30%	20,000	30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000	0%	15,000	0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Habilitación
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Refaccionario
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Refaccionario



NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	41,615	40,365	36,925	1,250	3%	4,690	13%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	33,215	32,042	28,709	1,173	4%	4,505	16%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	928	2,763	850	(1,835)	-66%	78	9%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	0	-	0%	-	0%
Acreedores por servicio de mantenimiento	0	0	0	-	0%	-	0%
Impuesto al valor agregado	2,388	1,941	1,688	448	23%	701	42%
Otros impuestos y derechos por pagar	544	1,523	721	(979)	-64%	(177)	-25%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	1,132	1,345	862	(213)	-16%	270	31%
Provisión para beneficios a los empleados	9,730	8,979	6,019	750	8%	3,711	62%
Provisiones para obligaciones diversas	4,475	4,226	4,084	248	6%	391	10%
Pasivo por arrendamiento capitalizable	0	0	0	-	0%	-	0%
Acreedores por adquisición de activos	0	0	0	-	0%	-	0%
Aportaciones al fondo de supervisión y protección	0	0	0	-	0%	-	0%
Excedentes por pagar	0	0	0	-	0%	-	0%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	534	227	1,240	307	135%	(706)	-57%
Beneficios directos a corto plazo	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros acreedores diversos	13,484	11,037	13,246	2,447	22%	238	2%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0	0	0	-	0%	-	0%
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,245	2,316	2,706	928	40%	538	20%
Del ejercicio actual	2,714	1,785	2,433	928	52%	280	12%
Del ejercicio anterior	531	531	273	-	0%	258	95%
Acreedores por liquidación de operaciones	0	0	0	-	0%	-	0%
Compraventa de divisas	0	0	0	-	0%	-	0%
Inversiones en valores	0	0	0	-	0%	-	0%
Reportos	0	0	0	-	0%	-	0%
Fondo de previsión social	3,568	4,305	4,151	(738)	-17%	(583)	-14%
Fondo de educación cooperativa	1,587	1,701	1,358	(114)	-7%	230	17%



NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se muestran los principales valores actuariales de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, determinados por actuarios independientes:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Beneficios</u>		
	<u>Por terminación</u>	<u>Al retiro</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos, siendo el pasivo neto proyectado	\$ 991	\$ 5,318	\$ 6,309

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Beneficios</u>		
	<u>Por terminación</u>	<u>Al retiro</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos, siendo el pasivo neto proyectado	\$ 1,459	\$ 4,145	\$ 5,604

La composición del costo neto del periodo se muestra a continuación:

	<u>Años terminados el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral	\$ 566	\$ 521
Costo financiero	567	420
Remediciones del periodo	(374)	86
Costo neto del periodo	\$ 760	\$ 1,027

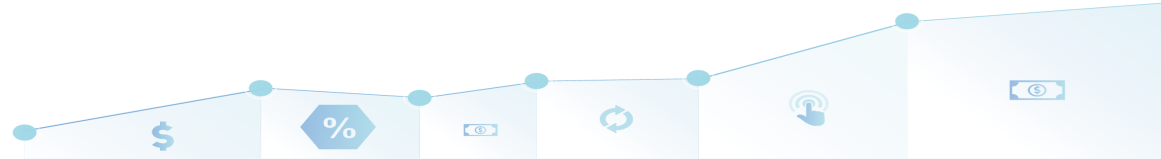
Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<u>Años terminados el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	9.03%	8.24%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$1,824 y \$2,324 en 2018 y 2017, respectivamente.

El Fondo de Obra Social se constituye con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje que sobre los excedentes determine la Asamblea General de Socios.

El Fondo de Educación Compañía, tiene por objeto el fomento a la Educación Compañía y de la Educación en la Economía Solidaria, y del Ahorro y Préstamo. Este Fondo se constituye por una cantidad no inferior al 1% de los excedentes netos del mes, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la LGSC; no obstante, la Asamblea General de Socios puede incrementarlo. La operación y uso de este fondo se sujeta a las políticas que autoriza el Consejo de Administración.



NOTA 17. PROVISIONES

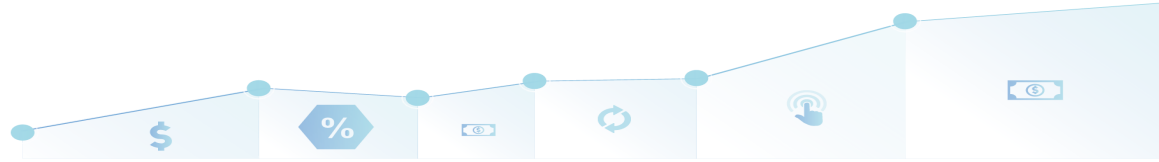
Al terminar los trimestres 3T19, 2T19 y 3T18, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	3T19			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	1,785	928	-	2,714
Provisión de Previsión Social	4,305	-	738	3,568
Provisión de Educación Cooperativa	1,701	-	114	1,587
Provisión para Fondo de Protección	421	1,288	1,277	433
	<u>8,213</u>	<u>2,217</u>	<u>2,128</u>	<u>8,302</u>
	2T19			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	919	927	60	1,785
Provisión de Previsión Social	3,242	1,600	537	4,305
Provisión de Educación Cooperativa	1,343	488	131	1,701
Provisión para Fondo de Protección	414	1,255	1,248	421
	<u>5,918</u>	<u>4,270</u>	<u>1,975</u>	<u>8,213</u>
	3T18			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	1,620	820	7	2,433
Provisión de Previsión Social	4,612	-	461	4,151
Provisión de Educación Cooperativa	1,429	-	71	1,358
Provisión para Fondo de Protección	250	769	759	260
	<u>7,911</u>	<u>1,589</u>	<u>1,298</u>	<u>8,203</u>

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 3T19, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
 - Gastos dentales de socios.
 - Becas educacionales para hijos de socios.
- Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:
 - Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios
 - Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
 - Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida



- I. Socios con antigüedad mayor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
- II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

- III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Número de socios	77,437	75,784	71,482	1,653	2%	5,955	8%
Certificados de aportación ordinarios	64,737	63,355	59,759	1,382	2%	4,978	8%
Certificados de aportación extraordinarios	57,572	45,607	79,513	11,965	26%	(21,941)	-28%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	<u>\$ 123,991</u>	<u>\$ 110,645</u>	<u>\$ 140,954</u>	13,346	12%	(16,963)	-12%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

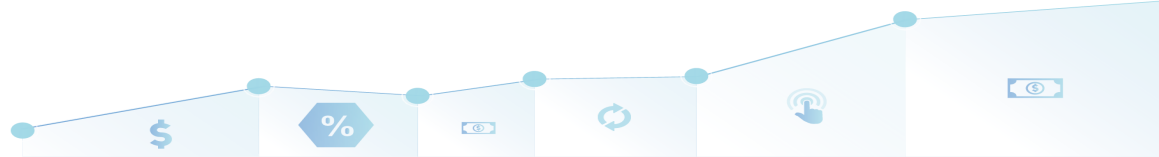
El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Activo Total	2,165,849	2,096,892	1,965,622	68,957	3%	200,227	10%
Fondo de Reserva	186,875	186,875	140,132	-	0%	46,744	33%
Porcentaje de Reserva	8.6%	8.9%	7.1%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.



NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Aportaciones al Fondo de Protección	1,288	1,255	769	33	3%	519	67%

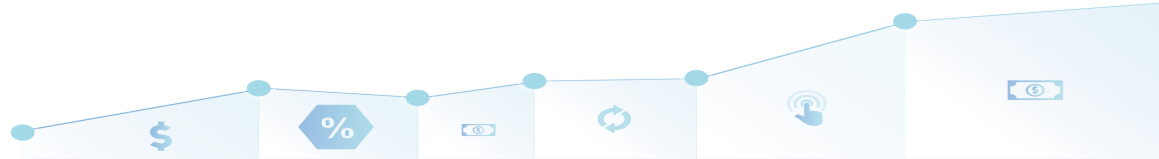
NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administración de bienes	118	99	441	19	19%	(324)	-73%
Comisiones por operaciones de crédito	695	456	189	239	52%	507	268%
Otras comisiones y tarifas pagadas	431	397	334	34	9%	97	29%
Comisiones y tarifas Cobradas	1,244	952	964	292	31%	280	29%

Al 3T19, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 3T19, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA°	3,489	3,113	2,318	376	12%	1,170	50%
VE POR MAS XX	712	211	-	502	%	712	0%
BANCO MULTIVA SA DE CV	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA	1,402	2,155	2,067	(753)	35%	(665)	32%
BBVA BANCOMER	250	250	250	-	0%	-	0%
BANSEFI	1	1	1	-	0%	-	0%
ACTINVER	924	496	-	428	86%	924	0%



Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados el al 3T19, son como sigue:

COMISIONES COBRADAS POR:	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	239	214	166	25	12%	73	44%
REMESAS ORIGINADAS	-	2	3	(2)	-100%	(3)	-100%
REMESAS PAGADAS	186	162	153	24	15%	33	22%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	(0)	-11%	(0)	-23%
OPERACIONES DE COBRANZA	6	19	12	(13)	-71%	(7)	-54%
GESTOPAGO	10	9	10	1	9%	0	2%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(102)	(126)	21	25	-20%	(122)	-593%
BANSEFI RED DE LA GENTE	196	188	385	8	4%	(189)	-49%
COBRO TELMEX	2	3	3	(1)	-31%	(1)	-43%
COBRO CFE	11	25	22	(14)	-57%	(11)	-50%
CRÉDITOS COMERCIALES*	22	10	1	12	120%	21	1441%
CRÉDITOS DE CONSUMO*	673	446	187	227	51%	486	259%
	1,244	952	964				

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

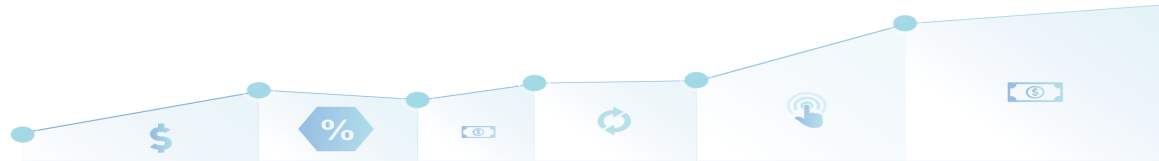
En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos 3 trimestres, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>3T19</u>	<u>2T19</u>	<u>1T19</u>
Créditos otorgados	\$ 2,472	\$ 2,107	\$ 1,003
Depósitos de exigibilidad inmediata	(2,567)	(2,488)	(3,185)
Depósitos a plazo fijo	(7,628)	(8,280)	(8,432)
Prestación y recepción de servicios	105	75	57



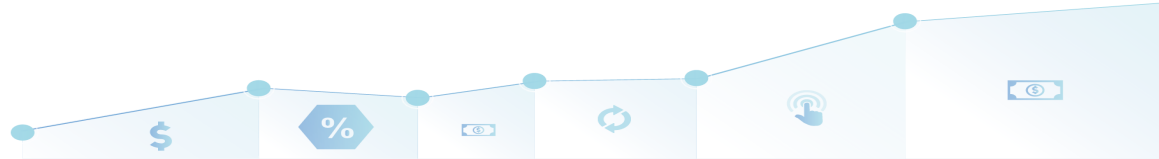
NOTA 22. INGRESOS

Al 3T19, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	3T19	2T19	3T18	Importe	%	Importe	%
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	2	2	0	(0)	-13%	1	303%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	2,100	2,502	2,548	(402)	-16%	(448)	-18%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	985	1,953	1,322	(968)	-50%	(337)	-25%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	64,588	58,501	54,869	6,087	10%	9,719	18%
Intereses de cartera de crédito vencido	2,975	4,868	1,294	(1,893)	-39%	1,681	130%
Total, de ingresos por intereses	70,650	67,826	60,034	2,823	4%	10,616	18%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	1,927	1,853	1,706	74	4%	221	13%
Intereses por depósitos a plazo	12,240	11,871	10,931	369	3%	1,309	12%
Intereses por préstamos bancarios	448	468	490	(20)	-4%	(42)	-8%
Total, de gastos por intereses	14,615	14,192	13,126	423	3%	1,489	11%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	56,034	53,634	46,907	2,400	4%	9,127	19%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,120	7,098	7,059	(2,978)	-42%	(2,939)	-42%
				-	0%	-	0%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$60,154	\$ 60,732	\$ 53,967	(578)	-1%	6,188	11%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 3T19, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

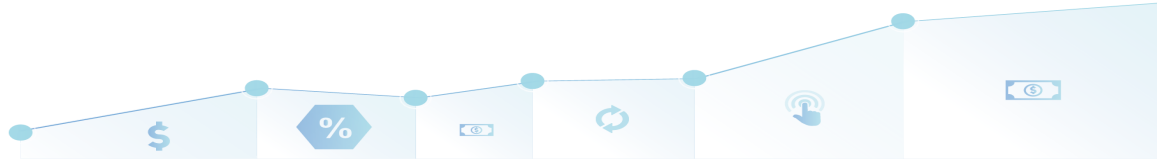
	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Ingresos de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	19,759	16,743	15,465	3,017	18%	4,295	28%
Créditos al consumo -	38,990	36,402	34,340	2,589	7%	4,650	14%
Créditos a la vivienda -	5,838	5,357	5,065	481	9%	773	15%
Total, intereses de cartera vigente	64,588	58,501	54,869	6,087	10%	9,719	18%
Ingresos cartera vencida:							
Créditos comerciales -	921	1,303	325	(382)	-29%	596	183%
Créditos al consumo -	2,053	3,560	969	(1,507)	-42%	1,085	112%
Créditos a la vivienda -	-	5	-	(5)	-100%	-	0%
Total, intereses de cartera vencida	2,975	4,868	1,294	(1,893)	-39%	1,681	130%
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$67,562	\$63,369	\$56,163	4,193	7%	11,399	20%



NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T19, son como sigue:

	3T19	2T19	3T18	Variación 3T19 vs. 2T19		Variación 3T19 vs. 3T18	
				Importe	%	Importe	%
Gastos de Administración	31,716	39,680	33,863	(7,964)	-20%	(2,147)	-6%
Honorarios	757	1,233	808	(476)	-39%	(51)	-6%
Arrendamientos	1,128	1,043	975	85	8%	153	16%
Gastos de promoción	1,029	5,426	3,953	(4,397)	-81%	(2,923)	-74%
Aportaciones al fondo de protección	1,288	1,255	769	33	3%	519	67%
Impuestos y derechos	10	27	108	(17)	-62%	(97)	-90%
Gastos no deducibles	270	157	156	113	72%	113	72%
Gastos en tecnología	1,538	1,356	1,331	182	13%	207	16%
Participación de trabajadores en utilidades	928	927	820	2	0%	108	13%
Beneficios de corto plazo	19,951	20,453	17,501	(503)	-2%	2,450	14%
Depreciaciones	1,458	1,477	1,482	(20)	-1%	(24)	-2%
Otros gastos de administración y operación	2,660	3,094	2,342	(433)	-14%	319	14%
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	430	447	283	(17)	-4%	146	52%
Amortizaciones	269	2,785	3,336	(2,516)	-90%	(3,067)	-92%



NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de septiembre de 2019, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

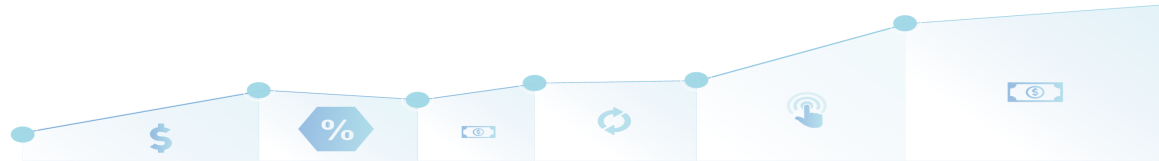
Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de septiembre de 2019, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

Compromisos-

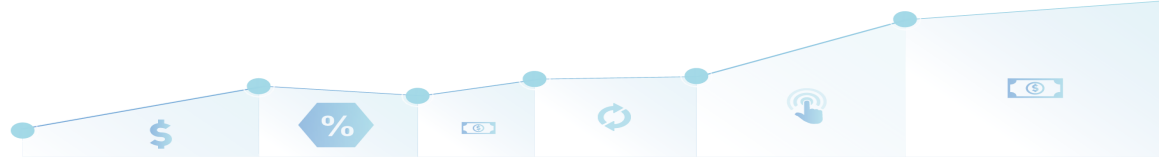
La Compañía ha suscrito diversos contratos de arrendamiento de locales comerciales, mismos a los que se invierte en remodelaciones y adecuaciones, los cuales son utilizados para la operación de sus diversas sucursales. Los gastos por este concepto ascendieron a \$4,196 en 2018 y \$3,359 en 2017. Los contratos de arrendamiento contemplan plazos forzosos que van de 3 a 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2019	\$ 4,318
2020	2,449
2021	1,252
2022	642
2023	313
	<hr/>
	\$ 8,974
	<hr/> <hr/>



NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.



14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (“SPEI”) serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle, de ser aplicables a la Compañía, es como sigue:

Nuevas NIF - Con vigor a partir de las fechas que se indican en cada NIF

NIF D-5, *Arrendamientos* - Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Esta NIF entra en vigor el 1º de enero de 2019 (se permitía su aplicación anticipada bajo ciertas consideraciones).

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* - Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas (disposiciones actualmente contenidas en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*).

Su entrada en vigor es para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiéndose su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable hasta el 2020.

Mejoras a las NIF 2019

Las que generan cambios contables

NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

Las que no generan cambios contables

NIF A-6, *reconocimiento y valuación* - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Con la entrada en vigor de la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.

NIF D-5, *Arrendamientos* - Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.



Glosario - se modifican las siguientes definiciones derivado de la emisión de nuevas NIF: Arrendamiento a corto plazo, costo laboral de servicios pasados, fecha del comienzo del arrendamiento, valor de realización y valor neto de realización, entre otras.

La Compañía considera que la adopción de las NIF (y modificaciones) mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

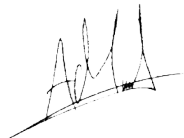
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas